



FIRMADO POR

El Alcalde
Eduardo García de Galdiano Baños
03/05/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes y del expediente de contratación tramitado:

OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de las obras Mejora de la eficiencia energética del Colegio de Los Arcos (Navarra) Plan de recuperación, transformación y resiliencia (programa DUS 5000) financiado con fondos de la Unión Europea- NEXT GENERATION EU.
PRESUPUESTO DE LICITACION	
En cifras	261.605,38 Euros, IVA excluido
VALOR ESTIMADO	Doscientos sesenta y un mil seiscientos cinco EUROS con treinta y ocho céntimos CENTIMOS, IVA excluido
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
CPV	453000000-7
PROCEDIMIENTO	ABIERTO ORDINARIA

Examinada la documentación que la acompaña, visto la propuesta de adjudicación elevada por la mesa de contratación de fecha 03 de mayo de 2024,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Contratación de las obras **Mejora de la eficiencia energética del Colegio de Los Arcos (Navarra) Plan de recuperación, transformación y resiliencia (programa DUS 5000) financiado con fondos de la Unión Europea- NEXT GENERATION EU** en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

1



LOS ARCOS

Código Seguro de Verificación: CHCA AAED 3LZH KYDZ QYVR

Resolución Nº 185 de 03/05/2024 "Resolucion Adjudicación" - SEGRA 28659

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.losarcos.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde
Eduardo García de Galdiano Baños
03/05/2024

LOTE	ADJUDICATARIO	PRECIO
1	B31757214 CONSTRUCCIONES ITXASO 2010 SL	243.293,00 euros

SEGUNDO. Sólo ha presentado oferta un licitador, no concurriendo ninguna causa para su inadmisión; y cumpliendo su oferta todas las exigencias de los pliegos reguladores resultando por lo tanto su oferta la de mejor relación calidad precio. De igual manera el licitador ha presentado en tiempo y forma la documentación exigida en los pliegos previa a la adjudicación habiendo sido verificada la misma por la mesa de contratación.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente por importe de 243.293,00 euros más iva (51.091,53 euros); lo que hace un total de 294.384,53 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Dar la publicidad que proceda a la presente adjudicación.

SEXTO. Notificar a B31757214 CONSTRUCCIONES ITXASO 2010 SL, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, el día 17 de mayo de 2024, a las 13:30 horas.

SÉPTIMO. Conforme a los artículo 101.2 letra "a" y 122 y siguientes de la Ley Foral de Contratos Públicos contra la presente adjudicación se puede interponer recurso especial en materia de contratación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro válido en Derecho, quedando en suspenso la misma durante un plazo de diez días naturales desde la fecha de remisión de la presente adjudicación.



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
Carlos Camacho Reviriego
03/05/2024

